

IDENTIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE PIEDRA SECA, CAMBIL-ARBUNIEL, Nº. 80

Denominación: Era en Frontil 3

Ubicación:

Paraje: Frontil

Población: Cambil

Coordenadas: UTM X: 448253 UTM Y: 4164562 (datum ETRS89)

SIGPAC: Polígono 8, parcela 9008, recinto 4.

Altura: 850 m.

Uso actual: Ninguno

Propiedad: Privada

Conservación: Mala

Medidas:

Superficie total: 254.5 m².

Forma: Circular

Perímetro: 56.5 m.

Diámetro: 18 m.

Ruta de acceso: Se encuentra a la entrada de la aldea de El Frontil, a la que se accede desde la carretera JA-3207.

Materiales: Construida con cantos rodados calizos de tamaño semejante al puño.

Descripción: En la actualidad las eras en nuestro entorno han dejado de tener un uso específico. Han estado usándose hasta la década de los setenta y sobre ellas se aglutinaba gran parte de la actividad agrícola estacional. Tras la siega de los cereales, éstos se agrupaban en grandes manojos denominados gavillas, las cuales eran transportadas por mulos, proceso que recibía el nombre de *barcina*, a las múltiples eras que existían en el término municipal. En la era se extendían formando la parva para ser trilladas, proceso por el que se extraía el grano de su vaina. Con posterioridad se aventaba aprovechando los vientos dominantes de la zona para separar la paja de la semilla. Por ello las eras se situaban en lugares bien aireados. . Ésta es una de las dos eras que encontramos a la entrada de El Frontil cada una a un lado del carril de

acceso, ésta se encuentra al este del carril. Hoy sin uso se mantiene peor conservada que la otra cercana, está llena de maleza y se utiliza como depósito de material inservible del laboreo del campo. Es circular y aprovecha la llanura del terreno.

Entorno: Situada en el entorno de la aldea de El Frontil desde ella se ven las construcciones de la misma. Además tiene unas buenas vista de la Pandera, Carchelejo, la Sierra de Pegalajar, Serrezuela y el Almadén.

Elementos anexos: El Frontil, era, carril, olivar y nogueras.

Protección existente: Lugar clasificado en las normas subsidiarias del municipio, aprobadas en pleno del 22/06/1989, como zona no urbanizable.

Citas históricas: No conocidas

Fotografías: Era en Frontil 3 (12/06/2020)



